

RESOLUCIÓN N° 0918 DE 2023
Junio 23

Por la cual se hacen unos nombramientos

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que la función de designación de personal para la Universidad Industrial de Santander, le corresponde al Rector de la Institución en el marco de las facultades concedidas a través de lo establecido en el Artículo 30 literal f, del Acuerdo del Consejo Superior n.º 166 de 1993, por el cual se expidió el Estatuto General de la Universidad.
- b. Que el procedimiento para la vinculación en la modalidad de empleos temporales se encuentra reglamentado y modificado por las Resoluciones de Rectoría n.º 2003 de 2013 y n.º 2480 de 2014, respectivamente.
- c. Que los siguientes cargos del nivel profesional y administrativo corresponden a la modalidad de empleos temporales, de conformidad con el Acuerdo del Consejo Superior n.º 064 del 12 de diciembre de 2022, que aprobó la planta de personal de la Universidad Industrial de Santander para el año 2023.

CÓDIGO UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	FONDO	NOMBRE CARGO	Nº CARGOS	DED.	CLASE
3180	División de Gestión de Talento Humano	Común	Profesional	11	T.C.	N/A
3180	División de Gestión de Talento Humano	Común	Auxiliar Administrativo A3	1	T.C.	6
3180	División de Gestión de Talento Humano	Común	Auxiliar Administrativo A4	1	T.C.	5
3180	División de Gestión de Talento Humano	Común	Secretaria B	1	T.C.	5
3180	División de Gestión de Talento Humano	Común	Auxiliar Administrativo A5	2	T.C.	4
3180	División de Gestión de Talento Humano	Común	Auxiliar Administrativo A6	1	T.C.	3
7036	Escuela de Geología	De rentas especiales	Profesional	2	T.C.	N/A
7072	Coordinación de Servicios de Alimentación	De rentas especiales	Auxiliar de Comedores	1	T.C.	3
7085	División de Planta Física	De rentas especiales	Profesional	1	T.C.	N/A

- d. Que en la actualidad los cargos anteriores se encuentran vacantes y conforme con lo establecido en la reglamentación vigente, es procedente efectuar la provisión correspondiente.
- e. Que los candidatos a ejercer los cargos mencionados en el literal c., cumplen con los requisitos establecidos en los Manuales de Funciones aprobados mediante la Resolución de Rectoría n.º 1936 de 2013 y el Acuerdo del Consejo Superior n.º 104 de 2010, según certificación expedida por la jefe (e) de la División de Gestión de Talento Humano.
- f. Que existe disponibilidad presupuestal para los nombramientos en mención, en cada uno de los rubros que se afectan para el pago de la nómina, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así:

CDP	CÓDIGO UNIDAD	NOMBRE UNIDAD
2023010184- 2023010186- 2023010188	3180	División de Gestión de Talento Humano
2023007598- 2023007591	7036	Escuela de Geología
2023011046	7072	Coordinación de Servicios de Alimentación
2023010089	7085	División de Planta Física

RESOLUCIÓN N° 0918 DE 2023
Junio 23

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Nombrar en la planta de cargos administrativos profesionales de la Universidad, bajo la modalidad de empleos temporales, a las siguientes personas:

N°	NOMBRE	CÉDULA	FONDO	CÓDIGO UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD LABORA	CARGO	DED	TÉRMINO HASTA
1	SUÁREZ GAITÁN ROCÍO DEL PILAR	37.752.502	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Gestión de Talento Humano	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
2	CORTES GUARÍN PASCUAL	91.155.810	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Planta Física	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
3	ANGULO MENDOZA OMAR ARGEMIRO	91.509.712	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Servicios de Información	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
4	PEÑUELA RUEDA LEIDY YADIRA	63.559.837	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Servicios de Información	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
5	SIERRA QUIROZ PEDRO ANTONIO	91.541.107	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Servicios de Información	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
-6	SÁNCHEZ MALDONADO DIANA LORENA	63.529.275	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División Financiera	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
7	MÉNDEZ FLÓREZ LUZ DARY	37.746.067	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sección de Contabilidad	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
8	OCHOA OJEDA JEFFERSON DOOGLAS	1.049.628.349	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sección de Inventarios	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
9	RODRÍGUEZ VILLAMIZAR LEIDY YASMID	1.098.662.189	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Secretaria General	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
10	DÍAZ DÍAZ AMANDA MIGUEL	1.049.624.081	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sede Barbosa	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
11	SANTANDER CELIS JISSELLE PAOLA	37.863.431	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Vicerrectoría Académica	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
12	BLANCO GIRALDO MARTHA LILIANA	63.544.796	De rentas especiales	7036	Escuela de Geología	Escuela de Geología	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
13	MANCILLA VIZCAYA NOHORA STELLA	28.089.503	De rentas especiales	7036	Escuela de Geología	Escuela de Geología	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023
14	ARCHILA RAMÍREZ GUSTAVO ADOLFO	1.098.680.619	De rentas especiales	7085	División de Planta Física	División de Planta Física	Profesional	T.C.	15 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 2°. Nombrar en la planta de cargos administrativos no profesionales de la Universidad, bajo la modalidad de empleos temporales, a las siguientes personas:

N°	NOMBRE	CÉDULA	FONDO	CÓDIGO UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD LABORA	CARGO	DED	TÉRMINO HASTA
1	BECERRA CRISTIAN EDUARDO	1.098.756.778	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Contratación	Auxiliar Administrativo A3	T.C.	15 de diciembre de 2023
2	HEREDIA COLMENARES DIEGO ALBAN	13.872.173	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Contratación	Auxiliar Administrativo A5	T.C.	15 de diciembre de 2023
3	HERNÁNDEZ PAMPLONA DEISY PAOLA	1.098.762.508	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Planta Física	Auxiliar Administrativo A4	T.C.	15 de diciembre de 2023
4	MARTÍNEZ HERNÁNDEZ JÉSSICA ANDREA	63.562.839	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	División de Servicios de Información	Secretaria B	T.C.	15 de diciembre de 2023
5	PATÍÑO PRADA NELSON ANDRÉS	1.098.624.137	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sección de Inventarios	Auxiliar Administrativo A5	T.C.	15 de diciembre de 2023

RESOLUCIÓN N° 0918 DE 2023
Junio 23

N°	NOMBRE	CÉDULA	FONDO	CÓDIGO UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD PAGA	NOMBRE UNIDAD LABORA	CARGO	DED	TÉRMINO HASTA
6	FORERO RUEDA SANDRA PAOLA	1.095.814.648	Común	3180	División de Gestión de Talento Humano	Sección de Tesorería	Auxiliar Administrativo A6	T.C.	15 de diciembre de 2023
7	SUÁREZ VARGAS ESTHER	1.054.544.061	De rentas especiales	7072	Coordinación de Servicios de Alimentación	Coordinación de Servicios de Alimentación	Auxiliar de Comedores	T.C.	31 de octubre de 2023

ARTÍCULO 3°. Los nombramientos de que tratan los artículos anteriores, tienen el carácter de ser en la modalidad de empleos temporales, y, en consecuencia, los titulares así nombrados no pertenecen al escalafón administrativo profesional y no profesional de la Universidad Industrial de Santander, ni adquieren derechos de carrera.

ARTÍCULO 4°. Para entrar a ejercer las funciones de los cargos para los cuales han sido nombrados, los titulares correspondientes deberán tomar posesión del mismo mediante acto dentro del cual prestarán juramento de cumplir y defender la Constitución y desempeñar a cabalidad las funciones establecidas y demás normas institucionales.

ARTÍCULO 5°. Delegar en la jefe (e) de la División de Gestión de Talento Humano el acto de posesión que trata la presente Resolución.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días de junio de 2023.


HERNÁN PORRAS DÍAZ


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,